



***Décima reunión presencial del Subgrupo Técnico de Medición  
Reporte y Verificación (SGT- MRV)  
de la Alianza del Pacífico***

***De la cooperación técnica a la integración regional en MRV***

*- Relatoría de la reunión<sup>1</sup> -*

**Fecha:** 24, 25 y 26 de febrero, 2026

**Lugar:** Hotel Casa Dann Carlton, Bogotá, Colombia - Calle 93 B # 19-44.



Participantes de la décima reunión presencial del SGT-MRV



## 1. Contexto

La décima reunión presencial del Subgrupo Técnico de Medición, Reporte y Verificación (SGT-MRV) de la Alianza del Pacífico, realizada en Bogotá, Colombia, contó con el apoyo financiero de Environment and Climate Change Canada ([ECCC](#)) y el apoyo técnico de [Gold Standard](#). La instancia marcó un hito para el Subgrupo: el cierre oficial de la segunda fase del programa de cooperación técnica y financiera del Gobierno de Canadá (2022-2026). Las sesiones estuvieron orientadas a evaluar los avances, impactos y grado de convergencia técnica logrado entre los países participantes. Asimismo, la reunión permitió discutir las perspectivas de continuidad del SGT-MRV y formalizar el traspaso de la coordinación del Subgrupo desde el Ministerio del Medio Ambiente de Chile (MMA) hacia el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia (MINAMBIENTE).

## 2. Objetivos de la 10a Reunión

Los objetivos de la reunión fueron:

1. Actualizar a los países sobre los aspectos fundamentales de sus NDC's 3.0 y avances nacionales en sus sistemas de MRV.
2. Compartir, analizar y discutir resultados de proyectos piloto y consultorías ya finalizadas:
  - Experiencias nacionales en taxonomías verdes.
  - Gobernanza del mercado voluntario de carbono.
  - Devaluación y competitividad en el mercado del carbono.
  - Reglas de contabilidad y presupuestos de carbono.
3. Presentar avances y resultados preliminares de las consultorías en proceso de finalización:
  - Validación y verificación de GEI.
  - Uso de inteligencia artificial para apoyar la contabilidad y presentación de informes de GEI.
  - Impacto económico de los instrumentos de precio y mercados de carbono.
  - Artículo 6 del Acuerdo de París: Priorización de actividades para el Art. 6.2; Roles y potencialidades de los enfoques de no mercado (NMA) bajo el Art. 6.8; y enfoque regional.
4. Discutir sobre oportunidades regionales del Artículo 6; necesidades de gobernanza, infraestructura y modalidades de cooperación.
5. Realizar una evaluación técnica focalizada del desempeño del SGT-MRV, en relación con su mandato, productos, resultados y valor agregado regional.



6. Analizar comparativamente el aporte efectivo del SGT-MRV a los países, identificando impactos y brechas.
7. Definir orientaciones técnicas prioritarias de corto y mediano plazo.
8. Acordar mensajes clave, productos de salida y próximos pasos, asegurando la sistematización de resultados y la continuidad técnica del Subgrupo más allá del actual ciclo de apoyo.
9. Realizar un evento público sobre Implementación de instrumentos de fijación de precios del carbono y del artículo 6; oportunidades, y alternativas para participantes del sector privado.
10. Traspasar la Secretaría del SGT-MRV desde el MMA de Chile al MINAMBIENTE de Colombia.

### 3. Agenda

La agenda final de la reunión está disponible para consulta en el siguiente [enlace](#).

### 4. Asistentes

Participaron de las sesiones en Bogotá los/as delegados/as designados/as por los puntos focales de Chile, Colombia, México y Perú\*, representantes de las consultoras que están apoyando los pilotos y trabajos en ejecución, representantes de Environment and Climate Change Canada (ECCC)\* y de Gold Standard como institución implementadora, así como de IETA como institución invitada. La lista completa de participantes se puede consultar en este [enlace](#).

\* : Instituciones que participaron de manera virtual

### Día 1: 24 de febrero

### 5. Bienvenida

La apertura oficial de las sesiones estuvo a cargo de **Mauricio Galván**, Coordinador del Grupo de Mitigación de la dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MINAMBIENTE de Colombia. En su intervención, agradeció el patrocinio de ECCC y el apoyo técnico de Gold Standard, y dio la bienvenida a las delegaciones de los países de la Alianza del Pacífico, así como a los representantes de las instituciones participantes. Asimismo, destacó el compromiso sostenido del SGT-MRV para avanzar en su marco de coordinación y en el cumplimiento de su mandato, subrayando la importancia de este tipo de encuentros presenciales para fortalecer la comunidad técnica del Subgrupo y consolidar acuerdos entre los países.



Por su parte, **Erin Cosgrove**, Jefa de Cooperación de la Embaja de Canadá en Colombia, agradeció la acogida brindada por el país anfitrión y destacó el apoyo de Canadá a la acción climática y al fortalecimiento de capacidades en la Alianza del Pacífico. En el contexto del cierre de esta segunda fase de cooperación, valoró los avances alcanzados y señaló la importancia de dar continuidad al trabajo colaborativo.

**Hugh Salway**, Principal de Mercados para Gold Standard, agradeció a los participantes por su asistencia y a ECCC por su apoyo al programa durante los últimos cuatro años. Además, destacó la importante cantidad de trabajos realizados desde el inicio de esta fase en 2022, en todas las áreas del Marco de Coordinación del SGT-MRV. Asimismo, resaltó el volumen de actividades piloto implementadas durante el último año, que abarcan desde el uso de inteligencia artificial para apoyar la gestión y el reporte de inventarios gubernamentales, hasta el análisis de los efectos de los mecanismos de ajuste en frontera por carbono. Señaló también que la fortaleza del SGT-MRV radica en su capacidad de conexión: su rol en vincular a funcionarios de distintos gobiernos y en permitirles establecer vínculos entre diversas áreas del MRV climático.

Finalmente, **Jorge Gómez**, representante del MMA de Chile (Secretaría del SGT-MRV), agradeció a Colombia por su hospitalidad como país anfitrión, a Canadá por su apoyo como principal donante y a Gold Standard por su rol en la implementación del programa. Destacó la relevancia de la colaboración regional como un bloque común, señalando que el trabajo conjunto ha sido clave para fortalecer capacidades técnicas y avanzar de manera coordinada en los desafíos asociados a los sistemas de MRV y la acción climática. En ese sentido, subrayó la importancia de continuar consolidando las confianzas entre los países como base para profundizar la cooperación. Asimismo, puso en valor el impacto positivo que ha tenido el desarrollo de análisis de políticas climáticas y los espacios de intercambio técnico impulsados en el marco del SGT-MRV, los cuales han contribuido de manera concreta a fortalecer la política climática en Chile.

## 6. Sesiones de presentación de resultados y discusión

### Bloque 1: Avances y desafíos de los sistemas MRV: evaluación comparativa regional y su alineación para la implementación de la NDC 3.0





### ***Estatus de los sistemas MRV climáticos (Juan Felipe Franco, Hill Consulting)***

El bloque se inició con la presentación de los resultados de la evaluación del Estatus MRV desarrollada por Hill Consulting entre febrero de 2023 y enero de 2024, con la participación de Chile, Colombia, México, Perú y Ecuador<sup>2</sup>.

El estudio realizó un análisis comparativo de las capacidades existentes en los países en materia de MRVs climáticos. Su propósito fue identificar avances, áreas prioritarias de fortalecimiento y buenas prácticas, con el fin de establecer una línea base que sirviera de punto de referencia para cada país y para la Región. De esta forma orientando posibles actividades de trabajo del SGT-MRV y apoyo al fortalecimiento de la cooperación técnica entre los países.

- La evaluación se estructuró en tres componentes: MRV de emisiones de GEI (inventarios), MRV de acciones de mitigación y MRV de financiamiento climático.
- Se desarrolló y aplicó un Índice de Estatus MRV compuesto por 16 indicadores, diseñado como herramienta de monitoreo y gestión para identificar avances y brechas en los sistemas MRV.
- El análisis consideró tres dimensiones: habilitadora, metodológica y tecnológica, permitiendo una evaluación integral de los sistemas.
- A nivel agregado regional, se presentó un índice compuesto de 0,49, siendo 1 la calificación máxima que representa un el mejor desempeño.
- Se destacó que el componente de MRV de emisiones de GEI es el más avanzado entre los tres evaluados. Esto refleja, entre otros aspectos, la experiencia que han venido ganando los países en el desarrollo de sus inventarios de emisiones GEI.
- Se identificaron avances en marcos legales habilitantes y en la definición institucional de los sistemas MRV, con entidades líderes operativas en cada país.
- Se evidenció la necesidad de fortalecer la dimensión metodológica, particularmente en la estandarización de procedimientos para cuantificación de reducciones, y rastreo de financiamiento climático.
- Se identificaron brechas en el desarrollo de plataformas tecnológicas y en la interoperabilidad de los sistemas, con grandes desafíos en esta dimensión aún por resolver por todos los países.
- Para el momento de evaluación del índice, el MRV de mitigación de Chile, Colombia, México y Perú se encontraban en fase de implementación, mientras que Ecuador está en fase de diseño.

---

<sup>2</sup> Ecuador participó como país invitado al SGT-MRV.



- Para el momento de evaluación del índice, el MRV de financiamiento climático en Colombia se encuentra en fase de operación, mientras que los demás países están en fases iniciales.
- Finalmente, se planteó la utilidad del índice como herramienta de autoevaluación, de intercomparación entre países. Destacando la importancia de avanzar hacia elementos comunes que fortalezcan la cooperación regional en MRV.

La presentación de Hill está disponible en este [enlace](#).

Luego de esto, los países presentaron sus avances y desafíos en materia MRV.

### **Chile (Jorge Gómez)**

- Chile presentó una actualización sobre el estado de su política climática y los principales instrumentos de gestión en implementación para la mitigación y el seguimiento de emisiones, destacando los avances en la consolidación de marcos regulatorios y herramientas de monitoreo vinculadas a su estrategia climática nacional.
- Se señaló que los instrumentos de gestión climática del país se encuentran en distintas etapas de desarrollo e implementación, incluyendo procesos de actualización de metas y planificación climática con horizonte al año 2035 y el inicio de un proceso de actualización con proyección al año 2055.
- La delegación chilena destacó el funcionamiento de sistemas de monitoreo y reporte vinculados a emisiones de GEI, contaminantes climáticos de vida corta y gestión de recursos hídricos, así como la implementación de medidas específicas en sectores como rellenos sanitarios y control de hidrofluorocarbonos (HFC).
- En relación con los mercados de carbono, Chile presentó los avances en la implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París y el desarrollo de una hoja de ruta nacional para articular instrumentos de precio y mecanismos de mercado asociados a la mitigación de emisiones.
- Asimismo, se informó sobre el avance de acuerdos bajo el Artículo 6.2, incluyendo el interés internacional reflejado en múltiples solicitudes de cooperación y el desarrollo de proyectos orientados a la reducción de emisiones y la transición energética.
- Finalmente, se destacaron algunos ejemplos de proyectos en desarrollo vinculados a estos mecanismos, entre ellos iniciativas de reconversión energética hacia biomasa, almacenamiento energético para integración de energías renovables, proyectos de electromovilidad a gran escala y proyectos de captura y aprovechamiento de biogás en rellenos sanitarios.

La presentación de Chile está disponible en este [enlace](#).



### **Colombia (Andrés Cortés)**

- Colombia presentó los avances en el desarrollo del sistema nacional de MRV de acciones de mitigación, destacando su rol como herramienta para consolidar, organizar y analizar la información necesaria para apoyar la toma de decisiones en materia de cambio climático y dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos climáticos del país.
- Se explicó que el sistema MRV de mitigación integra información sobre emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero, reducciones y remociones de emisiones, así como datos sobre iniciativas y medidas de mitigación, permitiendo evaluar el progreso del país en la reducción de emisiones y en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.
- Colombia destacó el desarrollo del Protocolo Maestro del sistema MRV, el cual establece reglas, lineamientos y procedimientos para la gestión de la información relacionada con emisiones y reducciones de GEI a nivel nacional, sectorial y territorial, con el objetivo de fortalecer la eficiencia, la trazabilidad y la calidad de la información climática.
- Se señaló que el sistema busca fortalecer la articulación entre los distintos niveles de gobierno y sectores, promoviendo la interoperabilidad entre los sistemas MRV sectoriales y territoriales, así como la coherencia metodológica en la generación y reporte de información climática.
- En términos institucionales, se destacó que el MRV de mitigación se articula con el Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático (SNICC), el cual actúa como plataforma integradora de la información climática del país y establece los lineamientos para asegurar la comparabilidad, calidad y coherencia de los datos.
- Asimismo, se presentaron los principios que orientan el sistema MRV, entre los que destacan la transparencia, consistencia, comparabilidad, exactitud, exhaustividad y la prevención de la doble contabilidad de resultados de mitigación.
- Finalmente, se explicó que el sistema incluye indicadores de gestión, gobernanza y resultados para monitorear el avance de las medidas de mitigación y la reducción de emisiones, así como mecanismos de gestión documental y mejora continua para fortalecer la integridad y evolución del sistema.

La presentación de Colombia está disponible en este [enlace](#).

### **México (Iris Jiménez)**



- México presentó una actualización sobre los avances y desafíos de sus sistemas de MRV, destacando su importancia para fortalecer la comparabilidad regional y apoyar la implementación y seguimiento de su NDC 3.0.
- Se expuso el marco de política pública de cambio climático del país, resaltando el papel de los instrumentos económicos de mercado como herramientas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero de manera costo-efectiva sin afectar la competitividad de los sectores productivos.
- En particular, se presentó el estado de desarrollo del Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) de México, concebido como un instrumento de mercado que permite la compra y venta de derechos de emisión y, en determinados casos, el uso de créditos de compensación para el cumplimiento de metas de reducción de emisiones.
- Se explicó que el SCE cubre actualmente emisiones de GEI provenientes principalmente de los sectores de energía –incluyendo petróleo, gas y generación eléctrica– y de diversas ramas industriales, entre ellas cemento, industria química, vidrio, hierro y acero, cal, minería, refinación, petroquímica, papel, alimentos y bebidas, entre otras.
- Asimismo, se destacó que el sistema contempla mecanismos de flexibilidad, permitiendo a los participantes cumplir hasta un porcentaje de sus obligaciones mediante compensaciones, así como la posibilidad de introducir ajustes regulatorios y metodológicos en futuras fases del sistema.
- Finalmente, se presentaron propuestas para la primera fase operativa del SCE, entre ellas la incorporación progresiva de los gases de efecto invernadero, el aumento gradual del porcentaje permitido de compensaciones, la introducción de una cuota de participación para financiar la operación del sistema y la expansión progresiva de la cobertura hacia sectores adicionales como transporte, agropecuario, residuos y comercio y servicios.

La presentación de México está disponible en este [enlace](#).

### **Perú (David Lock)**

- Perú presentó una actualización sobre los avances recientes de su política climática, destacando la aprobación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050 y la adopción de instrumentos normativos orientados a fortalecer la implementación de sus compromisos climáticos y la acción climática multisectorial en el país.
- Se destacó la aprobación de una guía metodológica para la formulación y actualización de las medidas que integran las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), así como la oficialización de un listado de 150 medidas de adaptación y mitigación que conforman las NDC del país, estableciendo responsabilidades claras para su implementación y actualización.





- Además, presentó los avances en el proceso de actualización de la NDC 3.0, el cual se desarrolló mediante el proceso participativo ‘Dialoguemos’, que involucró a actores estatales, gobiernos regionales y locales, pueblos indígenas, sociedad civil y otros actores no estatales, con el objetivo de fortalecer la ambición climática y la articulación multisectorial.
- Asimismo, se expusieron los principales compromisos climáticos del país, incluyendo el objetivo de que las emisiones de gases de efecto invernadero no superen las 179 MtCO<sub>2</sub>eq al año 2035, así como el fortalecimiento de la resiliencia climática mediante la implementación progresiva de medidas de adaptación en sectores prioritarios.
- Perú también presentó los avances en materia de implementación y transparencia climática, incluyendo el desarrollo de una plataforma nacional de transparencia para el monitoreo de las medidas de adaptación y mitigación, el seguimiento del financiamiento climático y la implementación de las NDC.
- Finalmente, se destacaron los avances del país en la implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París, incluyendo la adopción de disposiciones para el funcionamiento del Registro Nacional de Medidas de Mitigación (RENAMI) y la aprobación del proyecto “Tuki Wasi”, orientado a la instalación de cocinas mejoradas en hogares rurales, en el marco de un acuerdo bilateral con Suiza.

La presentación de Perú está disponible en este [enlace](#).

## **Bloque 2. Innovación en MRV, presupuestos de carbono, reglas de contabilidad y aplicaciones de inteligencia artificial para inventarios de GEI**

### ***Implementación de un Piloto sobre el Desarrollo de Presupuestos de Carbono y Reglas de Contabilidad (Daniel Tapia, South Pole)***

El piloto sobre presupuestos de carbono y reglas de contabilidad fue desarrollado por la consultora South Pole entre octubre de 2024 y agosto de 2025, con la participación de Colombia y Perú. La iniciativa estuvo orientada a explorar y fortalecer los enfoques metodológicos, institucionales y operativos necesarios para la definición de presupuestos de carbono y para el diseño de reglas de contabilidad de emisiones, reducciones y remociones de GEI. Asimismo, el piloto buscó asegurar la coherencia de estos enfoques con los sistemas nacionales de MRV y con los requerimientos del Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París.

- En el caso de Colombia, el análisis mostró que entre 2020 y 2021 las emisiones se mantuvieron por debajo del escenario tendencial, con una reducción acumulada de 32,56 MtCO<sub>2</sub>eq. Sin embargo, se identificó que, incluso bajo un escenario de implementación

total de las políticas y acciones de mitigación (PAM) actuales, estas no serían suficientes por sí solas para cumplir la meta de la NDC al 2030, lo que evidencia la necesidad de aumentar la ambición climática y desarrollar nuevas medidas.

- El análisis sectorial para Colombia identificó brechas importantes en sectores clave, particularmente transporte (cerca de 30 MtCO<sub>2</sub>eq), seguido por energía (17 MtCO<sub>2</sub>eq) y residuos (15 MtCO<sub>2</sub>eq), destacando la importancia de fortalecer la implementación de medidas sectoriales y de establecer reglas de contabilidad claras que permitan un seguimiento más preciso del progreso.
- Para Perú, se proyectaron distintos escenarios de emisiones hacia 2030 considerando datos del inventario nacional y las metas de la NDC. En un escenario tendencial (BAU), las emisiones alcanzarían 298,30 MtCO<sub>2</sub>eq, mientras que la meta incondicional busca reducirlas a 208,80 MtCO<sub>2</sub>eq (30%) y la meta condicional a 179 MtCO<sub>2</sub>eq (40%).
- El análisis mostró que la implementación completa del catálogo actual de medidas de mitigación permitiría reducir aproximadamente 69,75 MtCO<sub>2</sub>eq, lo que resultaría insuficiente para alcanzar la meta incondicional, generando una brecha adicional de 19,75 MtCO<sub>2</sub>eq que requeriría aumentar la ambición o incorporar nuevas medidas.
- A nivel sectorial en Perú, el sector transporte aparece como el principal desafío, con brechas estimadas de 30 a 36 MtCO<sub>2</sub>eq para la meta no condicionada y de 34 a 39 MtCO<sub>2</sub>eq para la meta condicionada, mientras que sectores como UTCUTS, energía y agricultura podrían generar superávits de reducción en escenarios de máxima implementación.
- Finalmente, el piloto destacó la importancia de definir reglas de contabilidad claras y establecer presupuestos de carbono quinquenales, así como fortalecer los marcos normativos, la gobernanza climática y los sistemas MRV para facilitar el seguimiento de los compromisos y la asignación sectorial de responsabilidades en ambos países.

La presentación de South Pole está disponible en este [enlace](#).

### ***Aplicación de Inteligencia Artificial para apoyar la contabilidad y presentación de informes de GEI (Yuliana Serna, Consorcio Clima Soluciones & Future Lab)***

Este trabajo tuvo como objetivo identificar y probar aplicaciones prácticas de IA/ML (Inteligencia Artificial/Machine Learning) en la generación, reporte y validación de datos de emisiones, además de desarrollar capacidades institucionales y técnicas para su adopción futura.

- El proyecto además buscó fortalecer la completitud, precisión, eficiencia y transparencia de los procesos de reporte climático, mediante la identificación de oportunidades para



aplicar herramientas de inteligencia artificial y aprendizaje automático en los sistemas nacionales de inventarios y en los procesos de reporte asociados a NDC y BTR.

- La metodología incluyó un diagnóstico inicial de buenas prácticas internacionales en el uso de IA para inventarios de GEI, el análisis de los procesos nacionales de reporte climático en ambos países y la identificación de oportunidades de aplicación tecnológica en distintas etapas de los sistemas de inventarios y reporte.
- A partir de este análisis se priorizaron casos de uso viables mediante una matriz de tipología y priorización, los cuales fueron posteriormente desarrollados como pilotos funcionales mínimos y validados técnicamente con representantes gubernamentales.
- En el caso de Ecuador, los resultados destacaron oportunidades de aplicación de IA para automatizar procesos repetitivos, mejorar el análisis de grandes volúmenes de datos, fortalecer la estandarización de procesos, mejorar la calidad de los datos y facilitar la visualización y desagregación territorial de la información climática.
- Para Colombia, se identificaron aplicaciones potenciales relacionadas con la mejora de los procesos de control de calidad (QA/QC), la automatización del procesamiento y estructuración de datos, el seguimiento del impacto de las políticas de mitigación y el fortalecimiento de la gobernanza y articulación institucional de los sistemas de información climática.
- El piloto desarrollado para Ecuador consistió en un sistema de auditoría aumentada que permite analizar la consistencia temporal de las series de datos del inventario, detectar valores atípicos, documentar cambios metodológicos y generar insumos estructurados para la revisión técnica por parte de los responsables sectoriales.
- En el caso de Colombia, el piloto se enfocó en el desarrollo de una herramienta de inteligencia artificial para comparar políticas, medidas, planes y acciones de mitigación, facilitando el análisis de buenas prácticas internacionales, el diseño y actualización de medidas asociadas a la NDC y el fortalecimiento de la coherencia entre distintos reportes climáticos.

La presentación de Clima Soluciones & Future Lab está disponible en este [enlace](#).





Panel de Discusión. Innovación en MRV: Presupuestos de carbono, reglas de contabilidad y aplicaciones de inteligencia artificial para inventarios de GEI

### **Bloque 3. Proyecto piloto sobre validación y verificación de GEI y oportunidades de réplica y avances.**

#### ***Piloto de Validación y Verificación (Jessica Wade-Murphy, Consorcio Atmosphere Alternative & Sajoma)***

El piloto de Validación y Verificación (V&V), ejecutado entre junio y diciembre de 2025, impulsó la consolidación de capacidades técnicas e institucionales en Colombia, Perú y Ecuador<sup>3</sup> para fortalecer la transparencia, calidad y trazabilidad de los sistemas nacionales de MRV de GEI. Su objetivo principal fue establecer bases comunes para la acreditación, validación y verificación de emisiones, reducciones y absorciones, asegurando coherencia con los compromisos del Acuerdo de París.

- El proyecto incluyó evaluación del contexto normativo e institucional, formación especializada para actores gubernamentales, desarrollo de lineamientos normativos,

---

<sup>3</sup> Ecuador participa de este piloto como país invitado a participar de la colaboración de Canadá.



articulación con organismos de acreditación y diseño de un prototipo de registro de validadores y verificadores.

- El diagnóstico inicial analizó marcos regulatorios, programas nacionales de huella de carbono, registros de mitigación y esquemas de acreditación en los tres países, identificando fortalezas, brechas y oportunidades comunes para mejorar los sistemas de validación y verificación.
- Se identificaron oportunidades transversales como la armonización normativa regional, el fortalecimiento de los organismos de acreditación, el desarrollo de capacidades técnicas, la mejora de la gobernanza interinstitucional y el fortalecimiento de la infraestructura digital y los registros de MRV.
- Se diseñó e implementó un curso de formación para funcionarios públicos de Colombia, Perú y Ecuador sobre fundamentos de contabilidad de GEI, procesos de validación y verificación, acreditación de organismos verificadores y supervisión gubernamental.
- El programa de formación utilizó modalidades virtuales y presenciales con ejercicios prácticos, simulaciones y estudios de caso, mostrando altos niveles de satisfacción entre los participantes.
- Se elaboraron lineamientos técnicos y normativos para fortalecer los procesos de validación y verificación de inventarios de GEI, a partir de mesas de trabajo entre autoridades ambientales, organismos de acreditación y entidades verificadoras.
- Entre los principales desafíos identificados destacan barreras en los procesos de acreditación, limitaciones en el seguimiento de organismos verificadores, escasez de auditores capacitados y la necesidad de integrar salvaguardas sociales y ambientales en los procesos de verificación.
- Se formularon recomendaciones específicas para cada país orientadas a fortalecer la regulación MRV, mejorar los esquemas de acreditación, ampliar la capacitación de auditores y consolidar registros de verificadores.
- El proyecto desarrolló un prototipo de registro de validadores y verificadores para Perú y Ecuador, incluyendo información sobre organismos de evaluación de la conformidad y sus acreditaciones, experticia sectorial, experiencia en el país, y auditores.
- Las conclusiones destacan la importancia de esquemas sólidos de acreditación, coordinación institucional y recursos técnicos regionales para fortalecer la calidad de los procesos de validación y verificación y apoyar la evolución regulatoria de los sistemas MRV.
- Se resalta el potencial del SGT-MRV como espacio regional para compartir expertos, desarrollar bases de datos comunes, armonizar criterios de acreditación y mejorar la calidad de la verificación en la región.
- El fortalecimiento de la validación y verificación se considera un elemento clave para preparar a los países para instrumentos de mercado de carbono y la futura implementación del Artículo 6 del Acuerdo de París.



La presentación de **Atmosphere Alternative & Sajoma** está disponible en este [enlace](#).

#### **Bloque 4. Desarrollo de la taxonomía verde en Ecuador: Diseño, capacitaciones, intercambios bilaterales, hoja de ruta, desafíos y oportunidades.**

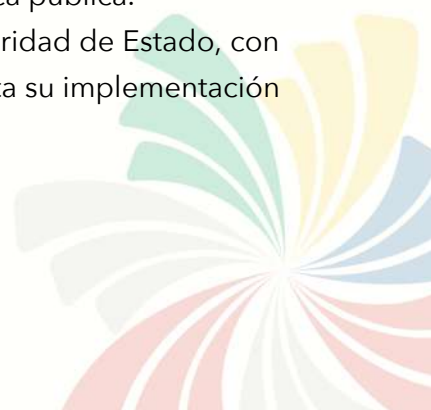
##### ***Piloto sobre taxonomías comunes y gobernanza en Ecuador (Juan Felipe Franco, Hill Consulting)***

El estudio, desarrollado por Hill Consulting entre octubre de 2024 y junio de 2025, apoyó a Ecuador en el proceso de alistamiento para su Taxonomía Verde en el marco de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC). El proceso fue liderado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)<sup>4</sup> y la Secretaría Nacional de Planificación, a través de la Mesa de Trabajo en Finanzas Sostenibles, con el objetivo de desarrollar un sistema de clasificación de actividades sostenibles y una hoja de ruta para su implementación en el país.

- El piloto incluyó actividades de intercambio técnico con experiencias internacionales, particularmente con países de la Región que ya habían avanzado en su taxonomía.
- Se desarrollaron intercambios técnicos con Colombia, Chile, México y Costa Rica, con el objetivo de analizar modelos de gobernanza, metodologías de clasificación y enfoques de implementación de taxonomías sostenibles. Así como de aprender de quienes estuvieron involucrados en el desarrollo de las taxonomías, y recoger lecciones aprendidas para el proceso en Ecuador.
- Como parte del proceso se realizaron visitas a entidades en los países, talleres, sesiones de retroalimentación y actividades de fortalecimiento de capacidades, así como el análisis del nivel de participación de los actores y la revisión de antecedentes relevantes para la construcción de la taxonomía verde en Ecuador.
- Entre los principales mensajes derivados de los intercambios internacionales se destacó la importancia de una planificación estratégica clara, una gobernanza activa con roles institucionales definidos y un proceso participativo estructurado que involucre al sector público, el sector financiero, el sector productivo y expertos técnicos.
- También se resaltó la necesidad de que la autoridad ambiental cumpla un rol transversal en el proceso, asegurando la coherencia con las políticas ambientales y climáticas nacionales, así como la integración con otros instrumentos de política pública.
- Se enfatizó que la taxonomía verde debe concebirse como una prioridad de Estado, con liderazgo institucional claro y coordinación intersectorial que permita su implementación efectiva y sostenibilidad en el tiempo.

---

<sup>4</sup> Ahora Ministerio del Ambiente y Energía (MAE).



- Asimismo, se identificó la relevancia de promover la interoperabilidad con marcos internacionales, desarrollar herramientas prácticas de implementación, adoptar un enfoque progresivo y contextualizado, e involucrar a los usuarios finales desde las etapas iniciales del diseño.
- Finalmente, se identificaron desafíos para el proceso en Ecuador, incluyendo la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional, asegurar recursos y tiempo suficientes para su desarrollo, fortalecer capacidades en los actores del mercado y mejorar la disponibilidad y trazabilidad de la información necesaria para la implementación de la taxonomía.
- Toda la información del proceso de alistamiento quedó en un repositorio documental que quedó disponible en el siguiente enlace: <https://taxonomiaverdeecuador.com/>

La presentación de **Hill Consulting** está disponible en este [enlace](#).

## **Bloque 5. Proceso de socialización de la taxonomía verde en Perú.**

### ***Piloto sobre taxonomías comunes y gobernanza en Perú (Citlalic González-Martínez, Consorcio Planisphaera-CCAP)***

El estudio, desarrollado por las consultoras CCAP y Planisphaera entre octubre de 2024 y junio de 2025, apoyó a Perú en el proceso de desarrollo de su Taxonomía de Finanzas Verdes (TFV), impulsado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en el marco de la Hoja de Ruta de Finanzas Verdes. En este contexto, el trabajo se orientó a fortalecer la gobernanza, la socialización y la apropiación institucional de la taxonomía mediante el desarrollo y validación de una caja de herramientas de apoyo. Su propósito fue acompañar el proceso técnico en curso, promoviendo un mayor entendimiento entre las instituciones involucradas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y estableciendo lineamientos de gobernanza que facilitaran su implementación efectiva y sostenible

- El proyecto tuvo como objetivo diseñar una 'caja de herramientas' que facilite la socialización, uso e implementación de la taxonomía, incluyendo documentos, metodologías, materiales de divulgación y recursos técnicos para apoyar su adopción por parte de las instituciones públicas y actores del sistema financiero y del sector real.
- El proceso se desarrolló en varias fases que incluyeron la co-creación de herramientas mediante grupos focales con representantes del sector público, instituciones financieras y actores del sector privado, con el fin de priorizar los instrumentos más útiles para socialización, uso e implementación de la taxonomía.
- Como parte del trabajo se revisaron experiencias internacionales y regionales en el desarrollo de taxonomías verdes y sostenibles, identificando buenas prácticas aplicadas

en distintos países para fortalecer las etapas de socialización, implementación y uso de estos instrumentos.

- El proyecto incluyó un proceso de consulta dirigida y talleres de sensibilización con actores relevantes, en los cuales participaron instituciones públicas, entidades financieras y otros actores clave, con el objetivo de recibir retroalimentación sobre los capítulos sectoriales y los criterios técnicos de la taxonomía.
- La consulta permitió recopilar más de cien comentarios técnicos, principalmente relacionados con la claridad y aplicabilidad de los criterios de selección de contribución sustancial y del principio de no causar daño significativo, la inclusión de nuevas actividades económicas elegibles y la posibilidad de implementar los criterios de forma gradual.
- También se realizaron intercambios técnicos con expertos y autoridades de otros países, particularmente México y Chile, para conocer experiencias en gobernanza, desarrollo técnico e implementación de taxonomías sostenibles.
- Entre los resultados del proyecto se destacó la selección de siete herramientas prioritarias para apoyar la implementación de la taxonomía, el fortalecimiento del proceso participativo y el desarrollo de un manual de gobernanza que propone mecanismos de coordinación interinstitucional, rendición de cuentas y revisión técnica para su implementación y actualización.
- Finalmente, se elaboró un policy brief destinado a comunicar los principales resultados del proyecto y presentar recomendaciones de política pública para fortalecer la gobernanza y la implementación de la Taxonomía de Finanzas Verdes del Perú.

La presentación de **Planisphaera & CCAP** está disponible en este [enlace](#).

La jornada terminó con un debate de cierre sobre 'aprendizajes y oportunidades de integración entre sistemas de MRV, innovación y finanzas verdes en la Alianza del Pacífico' moderado por Diana Trujillo Manrique de la Superintendencia Financiera de Colombia





Debate de cierre día 1: Aprendizajes y oportunidades de integración entre sistemas de MRV, innovación y finanzas verdes en la Alianza del Pacífico.

## **Día 2: 25 de febrero**

### **Bloque 6. Perspectivas regionales del mercado voluntario de carbono, gobernanza e integridad de los datos.**

#### ***Desarrollo de la gobernanza del mercado voluntario de carbono (Manuelita Montaña, Climate Focus)***

El estudio, desarrollado por Climate Focus entre noviembre de 2024 y agosto de 2025, abordó el fortalecimiento de la gobernanza del Mercado Voluntario de Carbono (MVC) en Colombia, México y Perú, en el marco de las prioridades del SGT-MRV. El piloto tuvo como objetivo generar insumos técnicos para apoyar los procesos regulatorios en curso o en preparación en estos países, frente a preocupaciones relacionadas con la integridad ambiental, la transparencia, la aplicación de salvaguardas y la coherencia entre los mercados voluntarios y las políticas climáticas nacionales. Asimismo, el ejercicio permitió identificar desafíos comunes, sistematizar buenas prácticas y aportar una base conceptual compartida que facilite la toma de decisiones informadas por parte de las autoridades competentes.



- El estudio buscó identificar brechas regulatorias, promover la articulación entre entidades públicas y generar recomendaciones para el desarrollo de marcos normativos que fortalezcan la integridad y transparencia del MVC.
- La metodología incluyó un mapeo regulatorio de cada país, la validación de brechas mediante sesiones de trabajo interinstitucionales y consultas con actores del sector público y desarrolladores de proyectos, así como el análisis de iniciativas internacionales de regulación, programas de certificación y mecanismos de autorregulación del mercado.
- El análisis evidenció similitudes entre los países en cuanto a las brechas regulatorias y oportunidades de fortalecimiento institucional, así como asimetrías en el nivel de conocimiento del MVC entre comunidades locales y desarrolladores de proyectos.
- También se identificó la necesidad de fortalecer la institucionalidad encargada de la supervisión del MVC y de desarrollar marcos normativos más claros para los organismos de validación y verificación.
- Entre las recomendaciones se destacó la importancia de que los gobiernos asuman un doble rol como reguladores y facilitadores del mercado, estableciendo reglas claras sobre obligaciones, derechos, sanciones y mecanismos de ejecución, así como lineamientos que orienten el desarrollo del mercado.
- En materia de salvaguardas sociales, se propuso desarrollar protocolos simplificados de consulta previa y fortalecer las capacidades de comunidades locales y pueblos indígenas mediante estrategias de acompañamiento, capacitación y materiales informativos culturalmente adecuados.
- En relación con las salvaguardas ambientales, se recomendó desarrollar criterios nacionales de alta integridad para proyectos de carbono y alinearlos con estándares internacionales de calidad, con el fin de fortalecer la credibilidad ambiental de los créditos generados.
- En el ámbito institucional y de transparencia, se destacó la necesidad de designar entidades responsables de la supervisión del mercado, fortalecer los sistemas de registro y acceso público a la información de proyectos, y establecer reglas más claras para el funcionamiento y supervisión de los organismos de validación y verificación.
- Finalmente, se presentó una herramienta orientada a identificar y visualizar las contribuciones de los proyectos de carbono a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el propósito de facilitar la toma de decisiones de inversión y promover la alineación de los proyectos con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible.

La presentación de **Climate Focus** está disponible en este [enlace](#).

**Dashboard Mercado Voluntario de Carbono en países de la Alianza del Pacífico y Ecuador  
(Fundile Maphanga, AlliedOffsets)**





- Se presentó el trabajo desarrollado por AlliedOffsets en apoyo a los países de la Alianza del Pacífico y Ecuador para fortalecer la disponibilidad de datos, mejorar la transparencia del MVC y apoyar la formulación de políticas basadas en evidencia en el ámbito del mercado voluntario de carbono.
- La iniciativa se desarrolló en dos fases entre 2023 y 2025 y tuvo como propósito facilitar la comparabilidad regional y mejorar la base de información disponible para el análisis del MVC en los países de la AP.
- El trabajo incluyó la elaboración de informes analíticos por país, un informe de síntesis sobre tendencias regionales y el desarrollo de un panel regional de datos para responsables de políticas públicas.
- La metodología consistió en la recopilación y armonización de datos de proyectos y transacciones provenientes de registros internacionales de créditos de carbono, incluyendo información sobre emisión y retiro de créditos, desarrolladores de proyectos, organismos de validación y verificación, metodologías utilizadas y años de generación de los créditos.
- A partir de este proceso se construyó un conjunto de datos regional armonizado que permite analizar la evolución del mercado voluntario de carbono desde 2004.
- La primera versión del panel de datos permitió mejorar la visibilidad del mercado, identificar la localización de proyectos, analizar la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y comparar precios de créditos de carbono a nivel regional y global.
- La herramienta también permite a los responsables de políticas públicas analizar la demanda doméstica e internacional, identificar pipelines de proyectos, evaluar la antigüedad de los créditos disponibles, comparar precios entre sectores y países y mapear los principales desarrolladores y organismos de validación y verificación.
- El análisis regional identificó un total de 1.808 proyectos asociados a los países de la AP y Ecuador, con aproximadamente 489 millones de créditos emitidos, 236,9 millones de créditos retirados, 3.549 compradores únicos y un precio promedio ponderado de 5,73 dólares por crédito.
- Asimismo, se estimó que el valor generado por el MVC asociado a estos países asciende aproximadamente a 1.300 millones de dólares.
- Finalmente, se identificaron desafíos relevantes para el desarrollo del mercado, entre ellos la necesidad de avanzar en la estandarización de información, mejorar la interoperabilidad de los sistemas, fortalecer la orientación sobre el uso de créditos y abordar aspectos relacionados con la información de proyectos y su articulación con mecanismos internacionales como el Artículo 6 del Acuerdo de París.

La presentación de **Allied Offsets** está disponible en este [enlace](#).





Panel de discusión: Perspectivas regionales del mercado voluntario de carbono, gobernanza e integridad de los datos.

## Bloque 7. Devaluación y competitividad de las actividades del mercado del carbono.

### ***Devaluación y competitividad en el mercado de carbono (Naomi Flores, Mercado Ambiental)***

El estudio, desarrollado por Mercado Ambiental entre febrero y julio de 2023, analizó los efectos de la inflación y las variaciones del tipo de cambio sobre el funcionamiento de los instrumentos de precio al carbono en Chile, Colombia y México. El trabajo evaluó cómo los cambios macroeconómicos pueden afectar la señal de precio del carbono, la recaudación asociada y los incentivos para la inversión en mitigación. Asimismo, examinó cómo el diseño de estos instrumentos –incluyendo su denominación monetaria y los mecanismos de ajuste– influye en su resiliencia frente a shocks macroeconómicos y en sus implicaciones para la competitividad sectorial, el desarrollo de mercados de carbono y su interacción con mecanismos internacionales de cooperación climática.

- El estudio examinó la evolución de variables económicas clave como la inflación y el tipo de cambio, destacando el cambio en el entorno macroeconómico regional, caracterizado



por una transición desde presiones inflacionarias y devaluación hacia escenarios de bajo crecimiento y mayores restricciones fiscales.

- También se revisó el estado de la gobernanza climática y el avance de las NDCs en los países analizados, en relación con el desarrollo de instrumentos económicos para la mitigación de emisiones.
- En este contexto, se analizaron los principales instrumentos de precio al carbono vigentes en la región, incluyendo el impuesto verde en Chile, el impuesto nacional al carbono en Colombia y el impuesto federal al carbono en México, así como sus mecanismos de actualización y evolución reciente.
- El análisis evaluó cómo la inflación y el tipo de cambio afectan el valor real de los precios del carbono y su impacto en la recaudación fiscal y en la señal económica para la reducción de emisiones.
- Asimismo, se analizaron escenarios prospectivos sobre la evolución de los precios del carbono y su relación con las emisiones y la recaudación en los distintos países.
- El estudio también abordó la relación entre los instrumentos de precio al carbono y el desarrollo de mercados de carbono, destacando la creciente integración con mecanismos de compensación, el mercado voluntario de carbono y posibles esquemas de cooperación internacional bajo el Artículo 6 del Acuerdo de París.
- En materia de competitividad, se discutieron riesgos asociados a fugas de carbono y al impacto de políticas climáticas internacionales, así como la necesidad de diseñar señales de precio que permitan equilibrar los objetivos de descarbonización con la competitividad económica.
- Finalmente, se recomendó avanzar hacia principios comunes de actualización de los precios del carbono en la región, incluyendo revisiones periódicas, mecanismos transparentes de ajuste y una mayor coordinación técnica entre los países a través del SGT-MRV.

La presentación de ***Mercado Ambiental*** está disponible en este [enlace](#).

## Bloque 8. Impacto económico de los precios del carbono y los instrumentos de mercado

### ***Uso de instrumentos de precio al carbono en los países y NDCs en países de la Alianza del Pacífico (Andrés Melendro, Climate Focus)***

La consultoría desarrollada por Climate Focus analizó el papel de los instrumentos de precio al carbono en el cumplimiento de las metas de las NDC en Colombia, México y Perú, así como los posibles impactos del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) de la Unión Europea. El estudio tuvo como objetivo evaluar el rol, los efectos y las oportunidades de



armonización de estos instrumentos, con el fin de fortalecer la coherencia regional con los compromisos climáticos internacionales.

- Se presentó un análisis sobre el impacto económico de los instrumentos de precio al carbono, estructurado en tres dimensiones: costo-eficiencia, efectos distributivos y sectoriales, y vínculos con la implementación de las NDC.
- Se destacó que la costo-eficiencia de los IPC se evalúa en función de la reducción de emisiones lograda frente a los costos económicos asociados, mostrando que estos instrumentos permiten alcanzar reducciones al menor costo total al igualar costos marginales de abatimiento entre sectores.
- Se explicó que los IPC suelen ser más costo-eficientes que otras medidas regulatorias, ya que ofrecen flexibilidad tecnológica y operativa, además de generar ingresos fiscales que pueden ser reutilizados para apoyar la transición climática.
- Se subrayó que los efectos económicos de los IPC dependen en gran medida de su diseño, incluyendo aspectos como cobertura sectorial, tasa, exenciones, uso del recaudo y calendario de implementación.
- Se indicó que la evidencia internacional muestra que tanto los impuestos al carbono como los sistemas de comercio de emisiones reducen emisiones, aunque con impactos macroeconómicos diferenciados, siendo estos últimos potencialmente más costosos en términos de PIB y empleo.
- Se resaltó que los IPC pueden generar ingresos fiscales significativos y relativamente estables en el tiempo, como lo demuestra la experiencia internacional, con ingresos globales superiores a los 100 mil millones de dólares.
- En relación con los efectos distributivos, se enfatizó la importancia de identificar grupos vulnerables y sectores expuestos, así como el rol clave del uso del recaudo para mitigar impactos sociales y mejorar la aceptación política de los instrumentos.
- Se explicó el concepto de reciclaje del recaudo como mecanismo para redistribuir los ingresos generados, destacando ejemplos donde los recursos se devuelven a hogares y empresas mediante transferencias y reducciones tributarias.
- Se abordaron los impactos en competitividad y el riesgo de fugas de carbono en sectores expuestos al comercio internacional, así como posibles medidas de mitigación como asignaciones gratuitas, exenciones parciales y mecanismos complementarios como el CBAM.
- Se destacó que los IPC son una herramienta central para la implementación de las NDC, al traducir metas de mitigación en señales de precio que influyen en decisiones de inversión y consumo, además de generar recursos para financiar acciones climáticas.
- Se señaló que los instrumentos de precio al carbono han crecido significativamente a nivel global, cubriendo una proporción relevante de las emisiones.



- Finalmente, se indicó que los modelos económicos son herramientas clave para evaluar el impacto de los IPC en las NDC, permitiendo analizar escenarios de reducción de emisiones, efectos económicos y trayectorias de descarbonización, aunque su valor radica en la comparación de escenarios más que en la predicción exacta.

La presentación de **Climate Focus** está disponible en este [enlace](#).

## **Bloque 9. Panel de discusión: ¿Cómo se ve la cooperación en el marco del artículo 6 en la Alianza del Pacífico?**

### **Colaboración regional para apoyar la implementación del Artículo 6 (María Jimena Jurado, CCAP)**

- Se presentó el avance del trabajo de colaboración regional dentro del SGT-MRV para apoyar la implementación del Artículo 6, incluyendo resultados de las fases II y III del proceso.
- La fase II se centró en consultas bilaterales con México, Perú, Colombia y Ecuador, mediante entrevistas a autoridades nacionales para evaluar prioridades políticas, estado institucional, marcos normativos y percepciones sobre la cooperación regional.
- Los resultados evidenciaron un panorama heterogéneo entre los países en términos de avance y prioridad del Artículo 6, aunque con un reconocimiento común de que la cooperación regional puede generar valor si se diseña adecuadamente.
- Se identificó que el Artículo 6 es concebido por los países como una herramienta complementaria para la implementación climática, más que como un objetivo en sí mismo.
- Se observaron diferencias en la prioridad política: baja en México y Colombia, media en Ecuador y media-alta en Perú, donde ya existen avances concretos como acuerdos bilaterales.
- Entre las barreras comunes se destacaron limitaciones institucionales, marcos normativos en desarrollo y preocupaciones sobre asumir compromisos internacionales sin capacidades suficientes.
- Se identificaron beneficios claros de la cooperación regional, como la reducción de costos transaccionales, el acceso compartido a experticia técnica, la aceleración de curvas de aprendizaje y una mayor coherencia técnica sin necesidad de armonización obligatoria.
- La fase III se enfocó en priorizar opciones de cooperación bajo criterios de viabilidad política, compatibilidad institucional, impacto práctico y contribución a la confianza regional.
- Se definió que la cooperación debe ser voluntaria, no vinculante, orientada a soluciones técnicas concretas, compatible con marcos nacionales y escalable en el tiempo.



- Las opciones priorizadas se centran en el desarrollo de herramientas técnicas, lineamientos comunes, metodologías y criterios de integridad que puedan aplicarse en distintos contextos nacionales.
- Se presentó una Prueba de Concepto como ejercicio metodológico para ilustrar cómo podría operar la cooperación regional, enfocándose en productos concretos como guías, plantillas y listas de verificación.
- Se destacó que estas opciones permiten avanzar sin requerir cambios normativos o decisiones soberanas, facilitando resultados en el corto plazo y fortaleciendo la cooperación técnica regional.

La presentación de **CCAP** está disponible en este [enlace](#).

### **Cooperación y Art.6 en la Alianza del Pacífico (Camilo Trujillo, IETA)**

- IETA presentó una visión estratégica sobre el rol de los mercados de carbono como infraestructura económica clave para la descarbonización, destacando su función en compatibilizar objetivos climáticos con competitividad y crecimiento económico.
- Se introdujo el concepto de una arquitectura global integrada de mercados de carbono, basada en la conexión entre sistemas regulados y voluntarios, en línea con la idea de un 'sistema de sistemas' que facilite el comercio bajo en carbono a nivel internacional.
- Se destacó que los pilares para el desarrollo futuro de los mercados de carbono incluyen la cooperación internacional –especialmente bajo el Artículo 6–, la competitividad económica y la innovación digital, incluyendo herramientas como inteligencia artificial, MRV digital y blockchain.
- Se subrayó la necesidad de una colaboración profunda entre gobiernos y sector privado, donde los gobiernos establezcan marcos regulatorios claros y el sector privado movilice inversión y capacidades tecnológicas.
- Se presentó el avance de Chile en mercados internacionales de carbono, evidenciando un alto nivel de actividad en mecanismos del Artículo 6.
- Se reportaron más de 30 consideraciones preliminares, más de 20 solicitudes de autorización –principalmente con Japón y Suiza– y más de 30 solicitudes de transición hacia el mecanismo del Acuerdo de París.
- Se destacó la aprobación o autorización de cinco proyectos concretos, incluyendo iniciativas en biomasa industrial, almacenamiento de energía, electromovilidad a gran escala y captura y valorización de biogás en rellenos sanitarios.
- Se resaltó que estos avances reflejan una transición activa desde mecanismos previos hacia esquemas bajo el Acuerdo de París, así como una creciente participación en mercados internacionales de carbono.



- Finalmente, se planteó la necesidad de posicionar estratégicamente a los países de la región en este nuevo contexto global de mercados de carbono, considerando su rol en una arquitectura internacional en evolución.

La presentación de **IETA** está disponible en este [enlace](#).

## Bloque 10. Posibilidades de implementación del Art 6.2 en la Alianza del Pacífico

### ***Priorización de Actividades para el Artículo 6.2 - Desarrollo de una Herramienta de Toma de Decisiones (Marcela Vera, Consorcio ClearBlue Markets & ReNewClimate)***

La consultoría desarrollada por ClearBlue Markets y ReNewClimate tuvo como objetivo diseñar una herramienta de apoyo a la toma de decisiones que permita a los países de la Alianza del Pacífico priorizar actividades de mitigación bajo el Artículo 6.2 y otras fuentes de financiamiento de carbono. El estudio buscó apoyar a los gobiernos en la selección de actividades a autorizar, considerando su alineación con las NDC, el nivel de preparación institucional y su atractivo en distintos mercados de carbono. Participaron de este proyecto Perú, Colombia, México y Ecuador.

- La herramienta se basa en la adaptación del instrumento Neyen y busca facilitar decisiones estratégicas sobre qué actividades autorizar, alineándolas con las NDC, mercados de carbono y objetivos de desarrollo sostenible.
- El enfoque integra múltiples criterios de evaluación, incluyendo costo de mitigación, contribución a los ODS, potencial de transferencia tecnológica, preparación institucional y atractivo para el mercado.
- Se incorporan distintos escenarios de priorización, permitiendo a los países enfocar la toma de decisiones según objetivos como maximización de ingresos, contribución a los ODS o impulso a la innovación tecnológica.
- La herramienta utiliza datos de entrada provenientes de inventarios de GEI, NDC, estrategias de desarrollo a largo plazo, planes sectoriales y desempeño en ODS, así como información sobre demanda de mercado y tipos de financiamiento.
- El proceso incluyó recopilación de datos, talleres con actores gubernamentales, validación técnica y ajustes a partir de retroalimentación, con la participación de más de 30 actores clave.
- Se realizaron adaptaciones específicas por país, incorporando características nacionales como perfiles de emisiones, prioridades sectoriales, marcos de política climática y criterios de evaluación diferenciados.



- En el caso de Perú, se integraron criterios detallados como complementariedad con la NDC, impacto en desarrollo sostenible, prioridades nacionales, madurez tecnológica, costo marginal y potencial de mitigación.
- Para Colombia se incorporaron herramientas de análisis multicriterio, como la matriz Saaty, para jerarquizar actividades de mitigación según distintos factores.
- En Ecuador y México se desarrollaron módulos específicos para alinear la herramienta con planes nacionales, objetivos de desarrollo y criterios de mercado.
- Se elaboraron manuales de usuario para cada país, con orientaciones detalladas sobre el uso de la herramienta, insumos requeridos, interpretación de resultados y ajustes futuros.
- Entre los principales resultados se incluyen herramientas adaptadas por país, repositorios de datos, reportes de talleres y documentos metodológicos para su implementación.
- Se recomendó asegurar el uso de información oficial consistente, involucrar expertos sectoriales en la evaluación de criterios y ajustar las ponderaciones según las prioridades políticas de cada país.
- También se enfatizó la importancia de aplicar criterios clave como la adicionalidad y el costo marginal para priorizar actividades que realmente requieran financiamiento climático y aporten valor estratégico.

La presentación de ClearBlue Markets y ReNewClimate está disponible en este [enlace](#).

## **7. Evento público ‘Mercados de carbono en acción: Cooperación regional y oportunidades público-privadas en la Alianza del Pacífico’**

El segundo día de la décima reunión presencial del SGT-MRV incluyó la realización de un evento público titulado ‘Mercados de carbono en acción: cooperación regional y oportunidades público-privadas en la Alianza del Pacífico’, que reunió a participantes del Subgrupo junto con representantes del sector privado y otras partes interesadas. El evento tuvo como propósito dar visibilidad a los avances del SGT-MRV y generar un espacio de diálogo sobre el estado y las perspectivas de los instrumentos de precio al carbono y los mercados de carbono en la región.

La jornada inició con un espacio de networking, seguido de palabras de bienvenida por parte de María Fernanda Torres, Directora de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de MINAMBIENTE, Colombia; Erin Cosgrove, Jefa de Cooperación de la Embaja de Canadá en Colombia; y Linda Sánchez, Manager de Impacto del Cambio Climático en la región de la Alianza del Pacífico. Posteriormente, se presentó un análisis sobre la situación de los mercados de carbono en la AP, que sirvió de base para un panel de discusión con representantes gubernamentales de los países miembros (Iris Jiménez, SEMARNAT-México; Jorge Gómez, MMA-Chile; y Juan Sebastián Valle, MINAMBIENTE-Colombia) que fue moderado por Camilo Trujillo (IETA). En este espacio, se compartieron avances nacionales en materia de fijación de precios al carbono, se reflexionó sobre los resultados de los pilotos desarrollados en el marco del SGT-MRV y se discutieron

oportunidades de cooperación regional. El evento incluyó una sesión de preguntas del público, lo que permitió recoger perspectivas del sector privado y otros actores, y concluyó con palabras de cierre y un espacio de networking ampliado para fomentar el intercambio entre participantes.



Bienvenida: María Fernanda Torres (Directora de Cambio Climático y Gestión del Riesgo de MINAMBIENTE)



Panel de discusión: Iris Jiménez (México), Juan Sebastián Valle (Colombia), y Jorge Gómez (Chile). Moderación: Camilo Trujillo (IETA)

### **Día 3: 26 de febrero**

## **8. Evaluación Técnica y Prospectiva**

El tercer día de la reunión se desarrolló en formato de sesión cerrada, dirigida exclusivamente a los delegados de los países miembros de la Alianza del Pacífico, y tuvo como objetivo llevar a cabo una evaluación técnica focalizada y consensuada del SGT-MRV, así como definir orientaciones técnicas prioritarias para el corto y mediano plazo. En este marco, se presentó una evaluación consolidada del estado de avance del Subgrupo durante su segunda fase (2022-2026), estructurada en tres áreas de trabajo: la evaluación técnica del SGT-MRV como bloque, el análisis de su aporte a los países miembros y la identificación de líneas estratégicas para su fortalecimiento futuro.

En cuanto a la evaluación como bloque, se destacaron avances significativos en el fortalecimiento de capacidades, la generación de insumos técnicos y el desarrollo de pilotos en áreas clave como MRV, Artículo 6, MVC, instrumentos de precio al carbono e innovación tecnológica, evidenciando una evolución hacia una plataforma más estructurada de cooperación regional.

Respecto al aporte a los países, se resaltó que los pilotos y productos desarrollados han contribuido al aprendizaje práctico, la validación de enfoques metodológicos y el fortalecimiento de procesos nacionales, generando insumos concretos para el diseño e implementación de políticas climáticas. Asimismo, se puso en valor el rol del SGT-MRV como espacio de confianza

técnica, que ha permitido abordar temas complejos en un entorno de cooperación no vinculante, facilitando el intercambio de experiencias y la convergencia progresiva entre países, aunque persisten brechas en capacidades institucionales, marcos normativos y niveles de avance.

En relación con las orientaciones técnicas prioritarias, se subrayó la necesidad de asegurar la sostenibilidad del Subgrupo más allá del apoyo externo, incluyendo definiciones sobre su gobernanza, financiamiento y priorización estratégica. Se planteó también la importancia de avanzar hacia una nueva etapa con mayor énfasis en la implementación, la alineación con las prioridades nacionales y la generación de valor concreto para la toma de decisiones. En este contexto, se identificaron oportunidades para profundizar la cooperación regional en ámbitos como el Artículo 6, los mercados de carbono, el MRV digital y las herramientas de apoyo a políticas, destacando que el futuro del SGT-MRV dependerá de su capacidad para mantenerse como un espacio técnico relevante, orientado a resultados y alineado con las necesidades reales de los países miembros.

